

**DOCUMENTO ELABORADO EN VERSIÓN PÚBLICA ART. 30  
LAIP.SUPRESIÓN DE FIRMAS Y SELLOS.**

**ACTA No. CV-36/2016.** En la Sala de Sesiones del Consejo de Vigilancia del Fondo Social para la Vivienda; San Salvador, a las catorce horas del día jueves 29 de septiembre del año 2016. Se realizó la reunión de los señores Miembros del Consejo de Vigilancia: Licenciada **VERONICA ELIZABETH GIL DE MARTINEZ**, nombrada por el Ministerio de Obras Públicas Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, Presidente según el artículo treinta y nueve de la Ley y Reglamento Básico del FSV y Licenciado **LUIS MARIO FLORES GUILLEN**, Secretario; nombrado por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social; ambos en representación del **SECTOR PUBLICO**; Ingeniero **CARLOS DONALDO PACHECO**, en representación del **SECTOR PATRONAL**; el señor **RAUL ALFONSO ROGEL PEÑA**, en representación del **SECTOR LABORAL**; comprobada la asistencia del Consejo la Licenciada Verónica Elizabeth Gil de Martínez, Presidenta; declara abierta la sesión y somete a consideración de los demás Miembros la agenda siguiente: **I. Aprobación de Agenda. II. Lectura y Aprobación del acta anterior No. CV-36/2016. III. Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-158/2016 del 1 de septiembre del año 2016. IV. Acuerdos de Resolución sobre Información Reservada de esta Sesión. V. Correspondencia Recibida. VI. Varios. DESARROLLO: I. APROBACIÓN DE AGENDA.** La agenda fue aprobada tal como aparece redactada. **II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** Se dio lectura al Acta CV-35/2016, de fecha 27 de septiembre del año 2016, la cual fue aprobada. **III. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-158/2016 DEL 1 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016.** Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: **I. Aprobación de Agenda; II. Aprobación de Acta Anterior; III. Resolución de Créditos; IV. Aprobación de préstamos personales; V. Solicitud de desclasificación de información reservada; VI. Seguimientos caso CNR; VII.**

Autorización de precios de venta de activos extraordinarios; **VIII.** Propuesta de actualización del reglamento de normas técnicas de control interno específicas del FSV; **IX.** Solicitud de prórroga a creación de plaza temporal; **X.** Solicitud de modificación de instructivo de disponibilidad del FSV; **XI.** Invitación del Viceministerio para los Salvadoreños en el exterior; y **XII.** Acuerdo de resolución sobre información reservada de esta sesión. Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado y con relación a los puntos siguientes: **Punto V.** Solicitud de desclasificación de información reservada, **el Consejo se da por enterado y recomienda que para futuro cumplimiento de disposiciones emitidos por el Instituto de Acceso de Información Pública o la Secretaría de Transparencia y Participación Ciudadana, se pueda presentar la documentación amplia y se elabore con la debida antelación.** **Punto VI.** Seguimientos caso CNR, **el Consejo se da por enterado el seguimiento caso de Centro Nacional de Registro.** **Punto VII.** Autorización de precios de venta de activos extraordinarios, **el Consejo después de analizar a profundidad los precios de venta de activos extraordinarios toma nota y acuerda dar seguimiento por muestreo en el presente trimestre.** **Punto VIII.** Propuesta de actualización del reglamento de normas técnicas de control interno específicas del FSV, **el Consejo ve a bien la actualización del reglamento de las normas técnicas de control interino específicas del FSV y acuerda solicitar la remisión en digital del borrador del reglamento de normas técnicas de control interno en la primera semana del mes de octubre de 2016, así como convocar al Gerente de Planificación para la segunda sesión del mes de octubre a fin de realizar presentación que comprenda los puntos relevantes de la modificación a realizar.** **Punto IX.** Solicitud de prórroga a creación de plaza temporal, **el Consejo se da por entrado sobre la aprobación de prórroga a creación de plaza temporal.** **Punto X.** Solicitud de modificación de instructivo de disponibilidad del FSV, **el Consejo se da por enterado sobre la autorización de modificar el instructivo de disponibilidad del FSV.** **Punto XI.** Invitación del Viceministerio para los Salvadoreños en el exterior, **el Consejo se da por enterado sobre la autorización de Misión Oficial para el Presidente y Director Ejecutivo del FSV para participar en el “Dialogo Gubernamental con Organizaciones Salvadoreñas en Canadá”.** **IV. ACUERDO DE RESOLUCIÓN SOBRE INFORMACIÓN RESERVADA DE ESTA SESIÓN,** **el Consejo de**

**Vigilancia, resuelve que las presentes Actas no hay puntos con declaratoria de reserva. V. CORRESPONDENCIA RECIBIDA. 1. Memorándum Informe Financiero comparativo al mes de junio 2016-junio 2015.** Se recibió memorándum de Licdo. René Cuéllar Marengo, Gerente Finanzas, el que incluye los siguientes informes: Estados Financieros, Indicadores Financieros, Ejecución Presupuestaria. Después de haber leído y analizado el contenido del memorándum, **este Consejo se da por enterado sobre el informe presentado por el Gerente de Finanzas el que incluye los siguientes informes: Estados Financieros, Indicadores Financieros, Ejecución Presupuestaria. VI. VARIOS.** En este punto el Consejo no hubo nada que tratar. La Presidenta del Consejo convoca para la próxima reunión el día martes 11 de octubre del año 2016, a las diez horas y lugar. Y no habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la reunión a las catorce horas, ratificamos su contenido y firmamos.

La presente acta es conforme con su original, la cual se encuentra firmada por los señores miembros del Consejo de Vigilancia: Licda. Verónica Elizabeth Gil de Martínez, Lic. Luís Mario Flores Guillén, Ing. Carlos Donaldo Pacheco y el Señor Raúl Alfonso Rogel Peña.